

SERVEL

PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: Región Metropolitana COMUNA: Melipilla  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 216 MESA N°: 23-V  
 LOCAL: Licco Hermanos Sotomayor Baera (LHSB) Pared 340  
 HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08 : 00 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20 : 00

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 129

CANTIDAD TOTAL DE TALONES 129

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP  
 CIRC.: 216 MELIPILLA  
 MESA: 23V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS  
 (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) 129

Ciento Veinte y Nueve.

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

¿Quiere usted una Nueva Constitución?

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<u>102</u>	<u>Ciento dos</u>
Rechazo	<u>25</u>	<u>Veinticinco</u>
VOTOS NULOS	<u>1</u>	<u>Uno</u>
VOTOS EN BLANCO	<u>1</u>	<u>Uno</u>
TOTAL VOTOS EMITIDOS	<u>129</u>	<u>Ciento Veintinueve</u>

Nota:

El TOTAL VOTOS EMITIDOS es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

= TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

Fanny M. Jancupil  
PRESIDENTE

NOMBRE: Fanny Marcel Jancupil  
 C.I.: 16.986.836-0

Bruno Meza Martínez  
SECRETARIO

NOMBRE: Bruno Meza Martínez  
 C.I.: 19.924.275-K

Yunibeth Mora Zambrano  
COMISARIO

NOMBRE: Yunibeth Mora Zambrano  
 C.I.: 18867938-2

VOCAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

VOCAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO

Kimberly Parada  
 NOMBRE: Kimberly Parada  
 C.I.: 18921037-K

APODERADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_



REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO  
 CIRC.: 216 MELIPILLA  
 MESA: 23V



**ACTAS DE ESCRUTINIO**  
 (Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Melipilla, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Bruno Abdón Meza Martínez escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 09:02 pm horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Fanny Joanna Muñoz Mancipil y Bruno Abdón Meza Martínez.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21:10 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

**OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE	<input type="text"/>	<input type="text" value="1"/>
SIN BRAILLE	<input type="text"/>	

El elector Don Erasmo del Carmen Hernandez Mera RUT 3.585.407-K N° de Talón 03010310 fue asistido por un familiar directo cuyos datos no fueron admitidos por Omisión a las observaciones.  
- Uno de los votos fue objetado pero considerado válido ya que mostraba su preferencia (sí sobre la marca del Apurobo).

**NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

